

INFORME DE COMISARIO

Manta, Mayo 29 del 2009

Señores Accionistas de
PETROVELCA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa por parte de ustedes, expongo mi informe de revisión anual del ejercicio económico correspondiente al año 2008:

Los Estados Financieros han sido correctamente presentados, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como el Estado de pérdidas y ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2008, para su elaboración se tomaron los datos de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes.

Existen los siguientes registros contables :

LIBRO DIARIO,
LIBRO MAYOR
REGISTROS AUXILIARES
BALANCE DE COMPROBACION

Todos estos registros reflejan el movimiento de las transacciones realizadas en el sistema Contable computarizado que utiliza la empresa, se tomaron como referencia, la información de los respectivos movimientos contables de ingresos y egresos, los mismos que están siendo llevados correctamente, contenido cada uno de ellos los respectivos justificativos como son: facturas que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley de facturación para poder contabilizar y deducir como gasto y en los ingresos las respectivas facturas de ventas que en igual forma cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley de Régimen Tributario y solicitados por el SRI, todo el proceso contable es registrado por un Sistema de Programas de Computación.

Analizando el estado de pérdidas y ganancias encontramos que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio ascienden a un monto USD \$ 24.560,58 menos el valor correspondiente al 15% para trabajadores \$3.684,09 y el 25% de impuesto a la renta por \$ 6.013,32 queda un saldo de \$14.863,17 para distribuir a los accionistas, cabe indicar que para el cálculo del impuesto a la renta se considero un valor de \$3.176,77 como Gastos considerados no deducibles por no cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Tributario vigente.

El total de las ventas Facturadas asciende a un monto de US \$ 1.215.617,79, mas otros ingresos por \$ 1.878.47; los ingresos totales ascienden a US \$ 1.217.546,26; los costos

y gastos del ejercicio son US \$ 1.192.985,68, dejando una utilidad de operación de US \$ 24.560,58.

Las utilidades del ejercicio representan un 2.02% sobre los ingresos totales, antes del pago del 15% a trabajadores y el 25% de impuesto a la renta, y las utilidades netas un 1.22% en relación a los ingresos totales.

En el transcurso del año 2008 se han realizado adquisiciones de activos fijos, Equipo de computación y software por valor de US \$4.006,36 y Muebles y Enseres por \$438,00.

Es todo cuanto puedo decir como resultado de la revisión de los estados financieros.

Atentamente


Juanita Velez
COMISARIO